

ESTADO DEL CONOCIMIENTO: FAMILIA Y FORMACIÓN CIUDADANA

Diana Lisbeth Camacho González

Humberto Segundo Contreras Badel

CÓD. 1821025665

CÓD 1821025629

Profesor(a) asesor(a)

Gerardo Andrés Machuca Téllez

Licenciatura en Ciencias Sociales

Politécnico Grancolombiano

Diciembre/2020

## Contenido

1.	3	
2.	17	
3.	19	
4.	Conclusiones.....	33
5.	Referencias.....	36

## 1. Introducción.

Podemos mirar diferentes maneras de cómo se entrelazan la familia y cómo influye en el avance de la ciudadanía, iniciando está en la convivencia familiar y teniendo continuidad en la vida social, entonces podemos decir que uno de los principales ejes del ser humano son los valores como parte de la herencia cultural de las relaciones que establecen con sus pares, por ejemplo, la familia.

A lo largo de la historia y en muchos términos el concepto de familia se ha visto concebido por muchos autores que de una u otra forma se ha establecido como un espacio formador donde se relacionan las personas y conviven entre sí (Correa & Rodríguez, 2017). Donde es favorable pensar que la familia se ha encaminado a la formación de sus integrantes en costumbres, tradiciones, aspectos morales y éticos que más adelante se verán reflejados en las actitudes que se evidencian en la sociedad. Para Nápoles (2018)

El término familia proviene del latín familia, que significa grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens, ósea era una agrupación civil o sistema social de la Antigua Roma, a su vez derivado de fámulos, que representa “siervo o esclavo”, que a la vez deriva del el osco, que fue la lengua indoeuropea, perteneciente al grupo de las lenguas itálicas, habladas en la parte centro-meridional de la península itálica durante parte de la antigüedad. ( p. 3)

De lo anterior, podemos decir que la familia proviene de un grupo de esclavos al servicio de un jefe esto lo podríamos mirar desde la antigua Roma, ahora este concepto ha cambiado a lo largo de la historia por lo que podemos identificar los cambios de la familia como los que Morgan propone que, “la familia pasó por las etapas de la “familia consanguínea”, la “*punalúa*” y la “familia *sindiásmica*”. En esta última etapa, ya se formaban parejas conyugales para un tiempo más o menos largo. Un hombre vivía con una mujer” (Wagner, 2020, p. 4).

Para Morgan (1884) la familia evolucionó desde el salvajismo, donde surgió una clase de lazo que solo estuviera presente el sexo para la conservación de su raza, con este tipo de unión dio origen a lo que se llama familia *consanguínea*; donde hermanos y hermanas, abuelos,

abuelas, padres y madres podían unirse entre sí. En un estado superior del salvajismo, se dieron los matrimonios por grupos originando una clase de familia llamada *punalúa*; caracterizándose por tener un orden de maridos compartidos por grupo de hermanas cercana o lejanas menos las propias hermanas, deciden por línea materna y observándose la instituciones de las genes como fundamento de orden social, en la barbarie encontramos una familia nombrada *sindiásmica* centrada en la mujer. Finalmente, en la civilización encontramos la unión marital.

Para Engels, la familia se instituye como el marco de relaciones en que está permitido la concepción y crianza de hijos, marco que se va estrechando conforme avanza la historia. Por lo tanto, frente a los sociólogos clásicos, que entendían la familia como el átomo mínimo de la sociedad, desde el que surgía esta, Engels defiende que la familia es una creación de la sociedad en el periodo histórico concreto en que la producción pasa de ser comunista a privada, y que nace como herramienta de coerción de un sexo por el otro. (Wagner, 2020, p. 1)

Es claro que los lazos entre los componentes familiares son claves para el proceso de crianza de los hijos y que estas relaciones se deben consolidar como unas relaciones marcadas en el respeto teniendo en cuenta que a medida que la historia avanza y es cambiante así mismo se van a ver las relaciones entre ellos.

La familia es el enclave donde las personas nos desarrollamos en los primeros años de vida principalmente y es el elemento social que da base a nuestro conocimiento de la realidad. Es el fundamento de la vida social y el principal vehículo de transmisión de la cultura. (Méndez, 2017, p. 45)

En cuanto a que la familia, se plantea que debe ser el territorio donde comienza el proceso del crecimiento del ser humano, por lo que debe brindar a sus miembros los principios básicos para la convivencia dentro de ella, en cuanto esta sea considerada como la célula básica de la sociedad.

La familia se ha considerado tradicionalmente como la célula básica de la sociedad. En ella, los principios de solidaridad contribuyen al crecimiento de todos sus miembros y a la búsqueda de igualdad como fundamento de la verdad y la justicia,

principios y fundamentos para el logro de una sociedad cada vez mejor. (Escobar, 2017, p. 143)

En este sentido, es un escenario de costumbres, valores, creencias, donde se encuentran unidos todos los aspectos de la sociedad; sociocultural, jurídico y económico, físico, espiritual. El apoyo familiar resulta primordial para que el niño logre su desarrollo, siendo este el enlace del niño y el mundo exterior.

El funcionamiento familiar es la manera de interrelacionarse de los miembros de una familia, la misma que se produce por la interacción de las dos variables como son: la cohesión y la adaptabilidad, que son facilitadas u obstaculizadas por la forma de comunicarse. (Quispe & Vilcad, 2017, p. 24)

En paralelo, las relaciones interpersonales y lazos comunicativos entre miembros de la familia, se convierte en pieza clave para las relaciones que hay entre la familia y la formación como sujeto social, los niños con buenas relaciones con los padres y otros miembros de la familia se van a sentir más seguros al momento de relacionarse con el mundo exterior, determinado por las pautas y valores impartidos en este (Méndez, 2018). Son muchos elementos que actúan para formar la identidad de los hijos; el afecto de los padres, las costumbres, creencias y valores forman una buena relación interna como externa.

La Constitución Política de Colombia en el Título II ratifica aún más cómo se conforma una familia en creencias y principios; el artículo 42 “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar” (Constitución Política de Colombia, 2019, p.1). La familia se fundamenta entre la unión del hombre y la mujer donde se complementan y son transmisores de la vida y la educación, es una base sólida que instruye al niño en virtudes, convivencia, valores humanos, éticos, religiosos, entre otras. Los conocimientos adquiridos en la familia son perdurables, donde se potencia la personalidad del niño o niña.

Pese a todos los conceptos y definiciones que la familia ha tenido, es muy importante tener en cuenta que la familia debe considerarse como institución formadora de nuevas generaciones, formadoras de sujetos que van a enfrentarse a una nueva realidad y es allí donde se va a relucir la formación dada en ella.

La familia en tanto institución define los lugares de los padres y de los hijos, lugares que pueden ser ocupados de maneras diferentes y por distintos personajes, y que cumple con la ineludible misión de producir los sujetos marcándolos genealógicamente. (Carol, 2019, p. 88)

Se puede decir que la familia como institución adquiere unas características en la cual debe haber una cobertura de las necesidades de sus diferentes miembros y para que exista debe haber un nivel de cohesión familiar; es decir que los integrantes compartan objetivos e intereses y aficiones. La institución familiar cubre unas necesidades de carácter económico, social, educativo y afectivo. La familia es la base de la producción de la pareja, la necesidad de apoyo y seguridad, la familia proporciona el apoyo y la confianza que todo ser necesita para poder desarrollarse.

Como bien se puede ver, la familia como institución cumple algunas funciones de control, imponiendo una disciplina y un orden que en definitiva genera valores propios de la familia, entre ellos: de formación de asignación de roles, pues cada miembro de una familia desempeña un deber determinado; de formación de resolución de conflictos, dado que es habitual que en cada familia se den conflictos, pero lo fundamental es que la estructura familiar propicie espacios que fomenten un desarrollo personal, donde las personas reciben en el seno de su familia la dirección para su autodesarrollo, todas estas funciones se pueden cumplir de mayor a menor en las familias.

La familia es considerada la institución social que introduce al individuo en la sociedad y la cultura de referencia. Para llevar a cabo esta pretensión, la familia cumple unas funciones en la sociedad contemporánea que ayudan al ser humano en su realización y bienestar a lo largo de sus diferentes etapas de vida: en la familia se aprende de las crisis, de las diferencias, de los aciertos y desaciertos, se construyen vínculos estables y, sobre esa base. (Meza & Páez, 2016, p. 43)

Considerando la familia como primera institución social, donde se inicia la educación de los niños, más adelante complementada por la escuela, es el entorno familiar el más decisivo en la formación de los niños como sujetos sociales dispuestos a contribuir con el desarrollo de la sociedad siendo parte activa de cambio social que conlleve a la práctica de valores aprendidos dentro del seno familiar y exteriorizados en las relaciones que va teniendo en la sociedad en su ejercicio ciudadano.

*Cuadro 1. Definición del concepto familia*

<b>Autor</b>	<b>Síntesis</b>
Nápoles (2018)	Considerada como un grupo de siervos o esclavos pertenecientes a un jefe o también una agrupación del sistema social de la antigua roma.
Wagner (2020)	Para Morgan la familia ha pasado por etapas como lo fue la consanguínea, punalúa y sindiásmica, donde esta ha adquirido características que las ha ido identificando y evolucionando a través de cada una de ellas. Engels, defiende la familia como una creación del periodo histórico, naciente de la coerción de un sexo por otro, pasando la familia por diferentes estadios que ha permitido la evolución de ella.
Méndez (2017)	La familia como el territorio donde se desarrolla la persona siendo este el elemento social donde se transmite la cultura.
Escobar (2020)	Se considera como el pilar principal de la sociedad en la que se imparten principios para el crecimiento de sus miembros.
Quispe & Vilcad (2017)	La interrelación como el funcionamiento familiar, teniendo en cuenta las variables de cohesión y adaptabilidad
Constitución Política de Colombia (2019)	La familia como eje central de la sociedad formada por lazos naturales o jurídicos.

Después de haber hecho esta revisión la familia puede ser comprendida como un grupo de personas que viven entre sí o el territorio donde se desarrolla la persona, transmitiendo la cultura y los principios para el crecimiento de sus miembros, brindando las herramientas necesarias para que ellos puedan lograr desarrollarse como seres sociales pertenecientes a una sociedad.

Actualmente encontramos una estructuras de familias que pasaron de ser estándar a variadas, se puede decir que en las investigaciones realizadas se logró ubicar seis tipos de estructuras familiares como: familia nuclear, monoparental, extendida, sin hijo, abuelos, adoptiva, de este modo “la estructura familiar se define como; el conjunto de pautas

funcionales conscientes o inconscientes que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia a través de reglas, roles, jerarquías y límites dentro del sistema familia” (Quispe & Vilcad, 2017, p. 25). Este apartado muestra las formas de agrupamiento y organización para construir un espacio de existencia familiar. Se puede aclarar que no hay una respuesta correcta al mejor tipo estructural de la familia, pero mientras en la familia haya amor y apoyo mutuo, tiende a ser próspera y exitosa, cada familia debe hacer lo mejor para sí misma y así lograr la unidad familiar.

***Cuadro 2. Algunos conceptos de la estructura familiar según la autora.***

<b>Estructura familiar</b>	<b>Concepto</b>
Familia nuclear	“La composición de la estructura familiar nuclear biparental está integrada sólo por los padres biológicos y los hijos socialmente reconocidos que viven en el mismo hogar”(p.25). Lo cual, la crianza del niño es compartida por madre y padre observándose el apoyo mutuo entre ellos.
Monoparental	Las causas por las que se da esta familia; la ruptura o divorcio del vínculo conyugal, separación o abandono decidido por iniciativa de algunos de los cónyuges, el fallecimiento de la figura de algún miembro de la pareja o por el internamientos en centros penitenciarios; en definitiva, está el hecho de ser padre o madre soltera, con la responsabilidad del hogar bajo su única tutela (p. 26).
Extendida	“Está conformada por personas de dos generaciones a más, es decir, conviven con ambos padres, hijos/as, tíos/as, primos/as, sobrinos, bisabuelos, cuñados” (p.27).
Sin hijos/reconstituidas	“Las familias reconstituidas son las resultantes de las separaciones de unión legal o de hechos anteriores, y el establecimiento de otra relación, con presencia de nuevos hijos comunes que se unen a los habidos en pasadas relaciones” (p.28).
Abuelos	“Conformada por abuelos paternos o maternos quienes obtienen la paternidad por términos legales o decisiones propias de los padres” (p. 29).



Adoptiva	“Es el tipo de familia en la que ambos padres tienen la tutela de un menor de edad, después de haber cumplido con una serie de trámites burocráticos que los habilitan para ejercer el rol de padres adoptivos” (p. 29).
----------	--

Fuente: Quispe & Vilcad (2017, pp. 25-29)

La familia es un lugar donde el niño nace y se desarrolla, aquí cabe destacar las relaciones que se dan al interior de ella, estas relaciones van a contribuir al desarrollo social de los niños desarrollando las actitudes y habilidades morales, políticas y religiosas (Suárez & Vélez, 2018). Determinando la familia como un constructor cultural donde el niño adquiere su primer contacto con el ambiente a través de la familia.

La familia como constructo cultural está constituida por valores sociales, tradicionales, religiosos y políticos, puestos en acción por sus miembros en la medida en que la forma que adquiere la familia, así con el estilo de relación entre las personas que la componen y las posturas políticas y religiosas inherentes a su constitución, son todas establecidas por el medio cultural. (Ospino, 2018, p. 15)

No podemos dejar a un lado esta importante función, haciendo un recorrido histórico, mirando las familias anteriores y la familia actual tenemos que mirar más detalladamente la formación en valores que ofrecía cada época, claro destacando que en el mundo actual hay una variedad de factores que promueven y a la misma vez afectan esta formación. En la actualidad contamos con los avances tecnológicos que influyen de manera muy acertada en el desarrollo social y ciudadano de niñas, niños y jóvenes en la actualidad. Avances tecnológicos como las redes sociales, los dispositivos móviles, medios masivos de información entre otros, el cual su influencia se va a ver reflejada de manera positiva o negativa en tanto en seno familiar haya inculcado esta formación como un aspecto social, el cual también está atenta a la sociedad donde se desarrolle el ser.

Aun así, también se ha vuelto una adicción en algunas de las personas, poniendo en peligro la interacción entre pares y sobre todo en la familia ya que una mayoría pasa más tiempo atendiendo por ejemplo el móvil y leyendo publicaciones en redes sociales, que prestando atención a las personas que lo rodean en ese momento, creando así una comunicación defectuosa. Por tanto, se da el abuso de la tecnología, ésta

provoca aislamiento, induce ansiedad, afecta la autoestima y hace perder la capacidad de control del sujeto. (Cuentas, 2017, p. 11)

Por otro lado, al hablar de ciudadanía, concepto que se presenta en los diferentes contextos bien sea desde lo público, la escuela, el Estado y lo comunitario donde se relacionan distintos actores como niños, jóvenes, adultos, población víctimas.

La ciudadanía como idea clásica data de los siglos V y VI en Atenas. Para aquella época, la ciudadanía se estudiaba desde el ámbito jurídico, definiéndola como un status para reclamar derechos al gobierno. La manera en cómo hoy se define la ciudadanía ha cambiado, en tanto su estudio no es sólo competencia del ámbito jurídico sino de múltiples disciplinas de las Ciencias Sociales; de esta forma se obtiene un concepto aplicable y coherente para diversos aspectos de la vida en sociedad. (Payares, 2019, p. 216)

A partir de esto podemos generar un ejercicios de análisis acerca de la noción de ciudadanía y por ende el ser ciudadano, mirando diversos puntos de vista que se han presentado acerca del tema como este ha evolucionado a lo largo de la historia y los diferentes contextos en los que se puede definir el concepto de ciudadanía brindando una perspectiva conceptual de este a lo largo de la historia y destacando la importancia de algunos pensadores que hacen una reflexión sobre este tema.

Tomando como referencia a la autora Adela Cortina, en su libro *Ciudadanos Del Mundo* (Cortina, 1997) podemos hacer un repaso del concepto de ciudadanía a través del tiempo y las diversas representaciones de ciudadanía en la cual ella describe cada una mirando como resalta la modalidad de ciudadanía presentadas.

La concepción de ciudadanía se ha venido entrelazando a través de la historia, de acuerdo con intereses económicos, sociales y políticos de los protagonistas de su tiempo. La ciudadanía tuvo sus primeros indicios en Grecia clásica, en la segunda mitad del siglo V, donde aparece bajo la palabra griega "polis" su dimensión en la ciudadanía es ejercida como ejercicio del poder y la participación en la política, dirigida mediante la democracia directa. En Roma, por el contrario, la ciudadanía se dio en una democracia representativa que apareció bajo la expresión latina "*civitas*" entendida como espacio de civismo o intervención en eventos

públicos. Seguidamente, en roma durante la edad media el concepto de “ciudadanía” era entendido como "conquista de derechos" desaparece y adquiere una manera distinta de entenderla, donde dicho concepto se establece en el sometimiento político de los señores feudales o monarcas y no en la opinión de la intervención política.

Posteriormente, en la edad Moderna este concepto surge gracias a las revoluciones burguesas, ubicándose a partir de la crisis del Antiguo Régimen, cuando el individuo se constituye como portador de derechos. Posteriormente, en la edad Contemporánea el concepto de ciudadanía es el resultado de una conquista que se fue consolidando a lo largo de la historia, donde se distinguen tres dimensiones relacionadas con la participación, los derechos y la pertenencia o identidad. Por lo que, la ciudadanía forma un modelo de la política donde un ciudadano ejemplar es un sujeto con derechos y participación activa para la construcción de la ciudad.

Ya en el siglo XX la ciudadanía se toma como acceso a una mejor calidad de vida acorde con la dignidad de las personas. Entablando una relación entre individuo y sociedad, una relación que se extiende y se limita de acuerdo con el grado de sujeción que el individuo posee y dada por medio de mecanismos de intereses que se ven efectuados en los grupos sociales en los que los individuos se encuentran y en donde hay cabida para el reconocimiento como sujeto (Rodríguez, N.A., & Sánchez, V. C, 2019, p. 29).

Para Cortina (1997) sigue ilustrando como se daba la ciudadanía en los diferentes contextos, definiendo cada una de las manifestaciones del término de ciudadanía como lo es la ciudadanía política, social, económica, civil, intercultural, educar en la ciudadanía y cosmopolita, de esto podemos mirar la condición que conlleva ser ciudadano, en el enlace con los distintos contextos e iniciativas que existen en su entorno. Para la autora “la ciudadanía es un concepto mediador, porque integra las exigencias liberales de justicia y las comunitarias de pertenencia por eso elaborar una teoría de ciudadanía ligada a las teorías de democracia y de justicia” (Cortina, 1997, p. 30) de lo anterior la autora pretende que la ciudadanía se pueda entender en un amplio sentido donde este se pueda comprender en formar una sociedad donde todos los individuos pertenecientes a la comunidad pueda pensar en forma colectiva, buscando el bien común, favoreciendo al bienestar y al progreso social. Por lo podamos mirar las diversas dimensiones de ciudadanía que ella propone:

**Cuadro 3. Ciudadanía desde diferentes contextos.**

<b>Ciudadanía según su contexto.</b>	<b>Concepto</b>
Ciudadanía Política	<p>“Es una relación política entre un individuo y una comunidad política” (p.35). Por lo que podemos concluir que esta dimensión propone una relación entre lo que es ser ciudadanos y las relaciones con otros miembros de la sociedad en un sentido de participación política el cual podemos entender al ser humano como pertenecer legalmente a una nación que le permita tener una identidad, autonomía e igualdad ante los demás.</p>
Ciudadanía Social	<p>“la ciudadanía social se refiere a estos derechos sociales que deben ser protegidos por el Estado, más no ya de corte liberal, sino como un Estado Social de derecho” (p.65). Un estado de democracia y justicia teniendo en cuenta que todos los individuos de la sociedad tienen derechos que no pueden ser vulnerados, buscando lo que podemos llamar “estado de bienestar”.</p>
Ciudadanía Económica	<p>“pensar global, actuar local” (p. 86). Para la autora se plantea esta como un elemento principal dentro de la conciencia global, por lo que “una empresa ciudadana es la que en su actuación asume estas responsabilidades como cosa propia, y no se desentiende del entorno social o ecológico, limitándose a buscar el máximo beneficio material posible”(p. 92) de esto es bueno pensar que el individuo se comprometa más con sus comportamientos proyectándose para lograr el bien común, es tener en cuenta el trabajo propio como propósito de lograr el desarrollo de su comunidad.</p>
Ciudadanía Civil	<p>“La ciudadanía civil hace referencia a aquel ciudadano que se asume como perteneciente al grupo social, posee un grado mínimo de justicia, ética y equidad y se adhiere a estos principios” (p. 136). En la cual se pretende generar actividades para una proyección social, estableciendo una actividad profesional desde el individuo</p>

	haciendo uso de la razón en la prestación de un servicio específico a la sociedad.
Ciudadanía Intercultural	“el multiculturalismo, consiste en un conjunto variado de fenómenos sociales, que derivan de la difícil convivencia y/o coexistencia en un mismo espacio social de personas que se identifican con culturas diversas” (p. 152). Por lo que podemos tomar el diálogo, como una herramienta para entender este multiculturalismo a la que se refiere la autora con el fin de tener un pensamiento colectivo facilitando las relaciones humanas y los intercambios culturales entre la sociedad.
Ciudadanía Cosmopolita	“Una ciudadanía cosmopolita puede convertir al conjunto de los seres humanos en una comunidad” (p. 212). Pretendiendo formar una ciudadanía universal que piense en el bien universal, teniendo en cuenta que los seres humanos podemos llegar a ser ciudadanos del mundo cuando empezamos a pensar colectivamente como ciudadanos universales.

Fuente: Cortina (1997, pp. 38-212).

A partir de esto podemos generar un ejercicios de análisis acerca de la concepción ciudadana y por ende ser ciudadano, mirando diversos puntos de vista que se han presentado acerca del tema como este ha evolucionado a lo largo de la historia y los diferentes contextos en los que se puede definir el concepto de ciudadanía brindando una perspectiva conceptual de este a lo largo de la historia y destacando la importancia de algunos pensadores que hacen una reflexión sobre este tema.

Partiendo de lo anterior, entonces podemos decir que la ciudadanía se puede entender como una forma de vivir de manera colectiva, pretendiendo que sea una solo sociedad promoviendo el pensamiento grupal en las diferentes situaciones que se presentan en ella al momento de darles solución, todos debemos entender que tenemos los mismos derechos ante ella y por ende debemos mirar la forma de cómo podemos sacar adelante esta sociedad

necesitada de que sus miembros dejen de pensar en el bien de ellos y empezamos a pensar en el bien común como una forma de establecer ciudadanía.

Para Cortina, el aprendizaje de la ciudadanía parte del mismo hecho de aprender a construir el mundo junto, en el acto de buscar espacios para la construcción de la sociedad juntos y la convivencia, esta sociedad democrática y ciudadana está basada en los valores morales de la ciudadanía que sustentan la realidad y la vida. Así, la ciudadanía se entiende como un estilo de vida en el que el ser humano es su propio señor junto con sus iguales. (Hernández, A.Á, 2018, p. 83)

Es así cómo podemos determinar que la ciudadanía es más que una forma de participación, es pensar de manera colectiva teniendo en cuenta los deberes y derechos que tenemos por ser ciudadanos, es así que expresar la ciudadanía se convierte en la forma de cómo nos estamos relacionando con los demás partiendo de un proceso de formación constante en el que el individuo desarrolla habilidades sociales que van en pro de la sana convivencia dentro de la sociedad, es decir, comprender la ciudadanía como:

Una construcción continua, diversa, incluyente y convergente del individuo en relación con su sociedad, en función de la formación de su propia autonomía que es codependiente con el otro y lo otro, de tal forma que se identifica, dialoga y se compromete con un proyecto que es común, superior a él y le determina su razón de vivir con calidad y humanidad. (Hernández, 2018, p. 9)

La ciudadanía se debe entender como un proceso que parte de la familia como organismo social, aportando en la construcción continua del individuo donde la sociedad como territorio social aporta las herramientas necesarias para llegar a la que podemos determinar cómo formación ciudadanía. Desde esta lógica resulta conveniente decir que,

Es necesario apoyar a los padres a fin de que dirijan sus prácticas hacia el desarrollo de hábitos virtuosos, de manera que ayuden y guíen a sus hijos hacia la construcción de sociedades justas y solidarias que tengan como eje rector el respeto absoluto por la vida, y como fin la construcción de comunidades de vida determinadas por la búsqueda del bien común. (Docal, 2018, p. 12)

A partir de esto podemos tener la convicción de que una manera u otra la familia está aportando a la ciudadanía como una forma de participación no solo en los procesos de

participación ya sea en la casa, escuela y comunidad, empezando a actuar de forma pasiva para más adelante llegar a una forma activa dentro de la sociedad, aportando ideas que conlleven al bien común dentro de las situaciones que se presenten. “ La familia sigue siendo esa estructura en donde el individuo se forma psicosocialmente, y es allí donde aprenden a relacionarse con sus semejantes, desarrollando actitudes ante las tensiones que se generan por la diferencia de opiniones o costumbres”. (Romero, R. F., Castro, M. J., Galvis, V. D., Acuña, B. L., & Zea, S. L.2019, p. 36)

La familia no debe dejarse a un lado dentro de esta formación, como lo habíamos mencionado antes debe aportar las herramientas y los aspectos mencionados, aspectos que ayudan mucho al individuo a lo que podemos denominar formación ciudadana como una necesidad del individuo para su pleno desarrollo social y ciudadano. Para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia,

Formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, pero en las circunstancias actuales de Colombia se constituye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad. Sin lugar a dudas, el hogar y la escuela son lugares privilegiados para desarrollar esta tarea, porque allí el ejercicio de convivir con los demás se pone en práctica todos los días. Por supuesto, como todo proceso educativo, se requiere de unos principios orientadores y de unas herramientas básicas. (Vélez, 2004, p. 3)

Podemos entender la formación ciudadana como el acto de formación de los niños para convivir en una sociedad, entender la familia como conector con el mundo social para el niño, donde a partir de la socialización en la sociedad vamos a poder ver el rol que cumple la familia en esa formación.

La formación ciudadana es concebida por el Ministerio de Educación como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes para, de este modo, avanzar hacia una sociedad democrática y cada vez más enriquecida de valores, respetuosa de los derechos humanos, del medio ambiente, inclusiva y participativa. (MEN, 2020, p. 1)

Los lazos de familiaridad que se dan en el hogar también constituyen un factor en el cual se establecen los vínculos sociales, para esto la sociedad debe incitar al respeto y amor entre nuestro niños propiciando espacios que conlleven a que la familia pueda afrontar situaciones de manera armónica y asertiva.

La formación ciudadana de esta propuesta supone apoyar el desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan niños, niñas y jóvenes del país para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad: para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, para resolver los conflictos en forma pacífica y para respetar la diversidad humana, entre otros importantes, como proteger el medio ambiente (Vélez, 2006, p.154).

En esta línea el Ministerio de Educación Nacional indica que:

La formación ciudadana de los seres humanos no sólo sucede en el aula, sino en cada una de las actuaciones cuando se entra en interacción con otros y supone el concurso de un conjunto de conocimientos, competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras que, articulados entre sí, hacen posible actuar de manera constructiva en la sociedad democrática. (MEN, 2020, p. 155)

Por todo lo anterior consideramos que nuestra investigación nos conlleva a un análisis reflexivo y crítico con respecto al papel que cumple la familia en la formación ciudadana, aportando conceptos y estrategias que nos ayuden a recuperar el sentido social y formador de la familia como primera organización social de la sociedad, encargada de la educación en valores y comportamiento social. Entendiendo que no solo la familia debe aportar las herramientas necesarias para esta formación, sino la escuela, la sociedad también deben contribuir a esta formación desde una perspectiva social y ciudadana, aportando criterios que permitan reflexionar sobre la importancia de la formación del ser como ente social y ciudadano.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario establecer los principales aportes de la literatura dentro del tema a trabajar, ya que nos va a permitir establecer el rol de la familia dentro de esta formación y proponer estrategias y recomendaciones que puedan brindar una buena formación en ciudadanía estableciendo la participación y la democracia dentro de los entes sociales con el fin de crear una ciudadanía justa y equitativa. En este sentido este documento se propone *analizar la producción académica en el periodo de 2016- 2020 sobre*



*el papel reportado en la literatura académica respecto del rol de la familia en la formación ciudadana*, lo anterior por medio de tres ejes de acción así: i. Rastrear la producción en base de datos respecto del rol de la familia en la formación ciudadana en bases de datos; ii. Revisar la producción respecto del rol de la familia en la formación ciudadana en bases de datos y iii. Describir la producción respecto del rol de la familia en la formación ciudadana.

## **2. Método y procedimiento**

Para el desarrollo del trabajo nos basamos en la investigación documental de carácter exploratorio-descriptivo que hace uso de las técnicas de recolección de información en bases de datos académicas donde se consultaron diversas investigaciones como trabajos de grado, tesis de maestría, artículos, revista, tesis doctoral, libros y proyectos de investigación producidos en el periodo 2016-2020 relacionados con el tema elegido.

Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. (Sampieri, 2014, p. 70)

Estos estudios exploratorios son los que más adelante nos van a llevar a unos estudios descriptivos aquellos que “buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Sampieri, 2014, p. 71), todo esto haciendo uso de los documentos consultados como base de nuestra investigación, haciendo el análisis de cada uno de ellos tomando sus principales ideas acerca del tema apropiándonos de su contenido para tener un concepto más claro sobre nuestro tema a investigar y así poder lograr los objetivos trazados.

La investigación documental según Bayter (2018) “es un proceso mediante el cual se obtiene información a partir de la revisión del conocimiento producido sobre el fenómeno estudiado, mediante información seleccionada, pertinente a las categorías de análisis previstas en el proceso de investigación” (p. 24). Para esta investigación haremos revisión a la literatura obteniendo bibliografía de investigaciones que guardan relación con el tema de investigación, por medio del uso de palabras claves en documentos indagados entre los años 2016 y 2020 que hablan y abordan el tema de la familia y la formación ciudadana.

En función del objetivo de nuestra investigación y acorde a la metodología utilizada para el desarrollo de la misma, una vez realizado el análisis de las fuentes bibliográficas consultadas y registradas en la matriz, el cual cuenta con sesenta y un (61) referentes, este proceso se hizo de manera minuciosa aplicando filtros que nos permitieron acceder a las investigaciones que más nos aportaron para el desarrollo de la problemática planteada, dentro de estos se analizó la importancia de la familia en la formación ciudadana, los valores que la promueven, la participación cívica y social, la convivencia, entre otras.

Dentro del desarrollo de esta investigación utilizamos una serie de palabras claves o indicadores que nos permitieron una búsqueda más precisa sobre la problemática que venimos trabajando, entre las cuales podemos citar: la familia, formación ciudadana, Familia y ciudadanía, Educación y ciudadanía.

Dentro de estos criterios hemos tenido en cuenta la búsqueda de documentos de investigación en el idioma español que se han propuestos entre los años 2016-2020 y nos permitió tener una percepción actualizada de cómo se viene dando los aportes de la familia a la formación ciudadana teniendo en cuenta los diversos avances tecnológicos y sociales que se han presentados en la actualidad. Por lo anterior es importante tener un punto de vista actualizado de la investigación a realizar, ya que a través de la historia la concepción de familia ha cambiado, donde en algunos casos la autoridad de padre o madre se ha perdido y con ella la formación del niño.

Para organizar y sustentar nuestra investigación accedimos a repositorios de universidades y base de datos que nos contribuyeron con el desarrollo de ésta, por lo que consideramos muy importantes sus aportes, teniendo en cuenta las propuestas de cada uno de ellos y la mirada que le dan al rol de la familia en la formación ciudadana. Al igual se consultaron sitios web como: Scielo, Redalyc, Google Académico, de los cuales encontramos varios de las investigaciones consultadas, sitios web que nos proporcionaron una amplia consulta en la revisión de la producción de la literatura académica en cuanto al rol de la familia en la formación ciudadana.

Como se indicó, se hizo una indagación con palabras claves en base de datos, palabras como ciudadanía, familia, familia y ciudadanía que nos arrojaron investigaciones que hablaban del tema, esta información que se obtuvo fue registrada en una la base (Anexo1) en que, apoyados en el análisis de la literatura en donde se “incluye y comentan las teorías que se

manejaron y los estudios previos que fueron relacionados con el planteamiento, se hace un sumario de los temas y hallazgos más importantes en el pasado” (Sampieri, 2014, p. 343) Se establecieron elementos como la formación ciudadana desde la familia, los principales aportes de la familia en la formación ciudadana toda esta información registrada nos aporta grandemente al tema de investigación, una vez registrada la información se hace una lectura profunda a cada una de las investigaciones consultadas con el propósito de mirar lo que dice cada una de ellas tomando sus principales aportes, para estos aportes se registraron los comentarios en la base de datos para ir mirando y destacando la información más detallada, sacando de ellas las ideas que consideramos principales de cada uno de los documentos consultados, por último se hace el análisis de los documentos que nos permitió describir el tema para lograr los objetivos propuestos.

Considerando lo anterior, todo este análisis desarrollado a las investigaciones consultadas nos permitió tener una clara concepción, al igual realizar una sistematización, clasificándolas, teniendo en cuenta las características expresadas anteriormente, realizando un cuadro comparativo organizado entre ellas.

En algunas fuentes se logró obtener información relacionada a nuestra investigación y otros no cumplieron con lo esperado, cada fuente fue registrada en un documento Anexo 1, esta matriz de registro cuenta con sesenta (61) documentos de investigación, donde encontramos trabajos de grado, tesis de maestrías y doctorales, artículos, artículos de revista, proyectos de investigación y libros, que nos proporcionaron información importante para el desarrollo de nuestra investigación, para esto se tuvieron en cuenta contextos nacionales e internacionales, las características usadas para hacer el registro en la matriz comprende: Referencias en normas APA, autor, año, tipo de publicación, problema investigación tratado, Tipo de estudio, Muestra o participantes, Método utilizado, Instrumento o técnicas de recolección, resultado principal, aporte al tema al trabajo desarrollado, con el propósito de llevar una clara y detallada información de cada uno de los documentos consultados (Ver Anexo 1. Base de registro).

### **3. Resultados**

En los hallazgos encontrados sobre investigaciones que se han realizado junto con la escuela – familia en los años 2016-2020, se logra caracterizar las familias que por el bajo nivel académico, la motivación, la ausencia del padre y las distintas clases de familia que ahora se

encuentran en la sociedad han llevado a que la formación del niño o niña que dé sin direccionamiento a un modelo de sujeto social e íntegro. Este rastreo arrojó diversos puntos de vista y percepciones en la que podemos citar que,

El concepto de ciudadano se constituye, entonces, en un puente entre los polos de la dicotomía individuo-sociedad pues hace referencia a un sujeto que sólo puede ser entendido y sólo puede entenderse a sí mismo a través de reconocerse como perteneciente a una sociedad. (Rodríguez & Sánchez, 2019, p. 30)

Dentro de la investigaciones consultadas podemos describir que en ellas los problemas más comunes es la pérdida de valores y principios en el seno del hogar y con ello la formación del niño como ser social, el poco acompañamiento que brinda la familia en la formación ciudadana a ello se le suma el poco conocimiento que tienen los padres acerca del tema.

Por lo tanto, es indiscutible que la familia se constituye en el primer marco de desarrollo de las conductas, valores, actitudes que son esenciales para las relaciones dentro de la familia, pues son aspectos importantes en la formación de un proceso de condicionamiento y aprendizaje que se da en el ambiente familiar. (Quispe & Vilca, 2017, p. 13)

No podemos dejar a un lado que también la escuela como institución socializadora debe aportar a esta formación, es allí donde muchas veces nos basamos en el desarrollo de currículos y dejamos a un lado la formación del ser como ente social y ciudadana entendiendo a la escuela dentro del marco de su función socializadora.

La escuela se reconoce como una institución que acoge un gran número de personas con la intención muy positiva de aportar en la formación de valores, conocimientos, relaciones, siendo este el mayor espacio de socialización después de la familia donde se generan lazos de afectividad e integración con las personas, debido a que al interior de la escuela se construye una gran cantidad de significados a nivel afectivo, cultural, social y emocional, y todos esos significados se van fortaleciendo con el pasar del tiempo al interior de la escuela y con la ayuda de la familia. (Carvajal & Díaz, 2016, p. 63)

Dentro de estas investigaciones observamos que el tipo de estudio más usado es el cualitativo, el cual esta investigación tiene como características revisar una problemática profundizar en ella, pero sin generalizar, para así encontrar las causas que la originan y proponer una solución a esta.

La investigación cualitativa es un método que estudia la realidad en su contexto natural, tal y como se produce, con el objeto de interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa aporta una información alternativa, distinta y complementaria a la de los métodos cuantitativos que resulta útil para evaluar las perspectivas de las personas implicadas en el problema que estemos estudiando. (Molina, 2019, p.1)

Son muchos los autores que describen la investigación cualitativa como una forma de analizar los contextos donde se desarrolla la investigación y describen el aporte de ello con la formación y desarrollo del ser (Carmona, 2017; Guzman & Sanabria, 2016) Del cual podemos decir que se hace un estudio a la realidad del contexto. A estos tipos de investigaciones donde son de gran importancia la recopilación de información y su respectivo análisis por lo que se debe tener claro la técnica e instrumento de recolección que más se ajuste al tipo de estudio que estamos utilizando, dentro de las investigaciones y documentos consultados como tesis y trabajos de grado, las técnicas e instrumentos de recolección de información que más predominan son la entrevista, la encuesta y la observación directa.

Por otra parte, la técnica aplicada para recolectar la información documental es la observación bibliográfica. Los instrumentos de la observación bibliográfica o documental son las distintas notas de contenido: «información general, resumen, paráfrasis, comentario y confrontación directa (textual o literal). (Morán, 2017, p. 105)

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos que es de gran importancia el análisis de los documentos haciendo una reflexión de los mismos, a sabiendas que la familia como primera institución social pueda aportar mucho en la formación ciudadana del niño como pilar fundamental está la enseñanza y práctica de valores que son dentro del seno del hogar pieza clave para dicha formación.

La interacción, socialización y comportamiento de los niños dentro de la escuela y sociedad van a convertirse en un reflejo de lo enseñado en el hogar (Carvajal & Sarmiento, 2019). La escuela también debe aportar más a la formación del ser que al simple desarrollo

de un currículo basado en conocimientos y por último la sociedad puede y debe contribuir a que esta formación ciudadana y cívica no sé qué de solo en la casa y escuela, son muchas las herramientas con las que cuenta la sociedad hoy en día para que los niños y jóvenes de hoy puedan aportar a una sociedad justa y equitativa dentro del marco del respeto, la solidaridad, y la participación social entre otros.

Es necesario tener en cuenta que en las investigaciones consultadas, encontramos una variedad de contenido que podríamos establecer como un aporte a responder nuestra pregunta investigativa, en cuenta el rol de la familia en la formación ciudadana, esto teniendo en cuenta trabajos realizados entre los años 2016-2020, para analizar, rastrear, revisar y describir esta producción. De estos trabajos es claro tener en cuenta que propusieron muchos aspectos, técnicas, tipos de estudios, características, que podemos resumir de la siguiente manera:

Dentro de la literatura consultada se encontraron 41 trabajos de corte nacional y 20 trabajos de corte internacional. La mayoría de las investigaciones muestran un tipo de estudio cualitativo.

***Tabla 1. Tipo de estudio.***

<b>Tipo de estudio</b>	<b>Trabajos que usan el tipo de estudio</b>
Cualitativo	42
Etnográfico	2
Correlacional	1
Hermenéutico	1
Revisión documental	1
Descriptivo	2
Teoría fundamental	1
Experimental	1
Cuantitativo	4

Al revisar los métodos, aparece el método etnográfico como el más utilizado dentro de las investigaciones, el Cualitativo como el segundo y así como lo muestra la Tabla 2,

Un estudio etnográfico se caracteriza por la comprensión del mundo de una persona por parte del etnógrafo, sabiendo que ambos poseen un sistema cultural, histórico y social diferente, construido desde sus peculiaridades (Almudena, 2019, p.86).

**Tabla 2. Método utilizado**

<b>Método utilizado</b>	<b>Trabajos que utilizan el método</b>
Hermenéutico	5
Etnográfico	17
Cualitativo	9
Holístico	1
Fenomenológico	4
Hipotético-deductivo	1
Investigación-acción	5
Estudio de casos	4
No experimental	1
Descriptivo	4
Acción participativa	1

Al revisar las técnicas, la entrevista es la que más sobresale como instrumento de recolección de la información, seguida encontramos la observación directa y participante , entendiéndolo la entrevista como:

Una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Sampieri, 2014, p.403).

**Tabla 3. Instrumento y técnica de recolección**

<b>Instrumento o técnica de recolección de la información</b>	<b>Trabajos que usaron la técnica</b>
Entrevista	13
Encuesta	9
Observación directa, participante	18
Revisión documental-bibliográfica	7
Cuestionario	3
Diario de campo	3

Los trabajos de grado lideran los documentos por propósito, ya que estos permiten establecer un contacto con la realidad, desarrollando la curiosidad generando contenidos que eleven el conocimiento del investigador y lector de los temas investigados, de igual manera permite al o los investigadores crecer tanto en el ámbito académico como personal.



**Tabla 4. Clases de documentos.**

<b>Documentos por propósito</b>	<b>Cantidad</b>
Tesis de maestría	6
Trabajos de grado	35
Artículos	9
Tesis doctoral	2
revista	3
Libros	1
Proyecto de investigación	2

Por otro lado, los trabajos de grado presentan los valores como pilares de la formación cívica y ciudadana trabajando no solo desde la casa, sino en los diferentes contextos donde se desarrolla el ser por lo que podemos anotar lo siguiente:

Formación en valores una alternativa para construir ciudadanía. Sin lugar a duda brinda una perspectiva conceptual que permite evidenciar el valor a lo largo de la historia y evidenciar la importancia de la reflexión realizada por pensadores sobre este tema sujeto (Rodríguez, N.A., & Sánchez, V. C, 2019, p. 18).

Las tesis de maestrías se enfocan más en los comportamientos de los niños, la crianza dada el hogar para formar sociedades justas donde se evidencia la formación ciudadana como una formación que permita establecer sociedades de buenas normas de convivencia.

**Cuadro 4. Trabajos consultados.**

<b>Trabajos abordados</b>	<b>Elementos comunes</b>
---------------------------	--------------------------

Trabajos de grado	En ellos notamos un amplio contexto en tanto a lo que tiene que ver a la formación cívica de los niños, se trabaja a partir del panorama de la escuela, teniendo en cuenta las relaciones que se dan en ella, así como los demás espacios y contextos.
Tesis de maestría	Aquí se determina muchos los elementos que inciden en formar para la ciudadanía miran el comportamiento de los niños, la crianza dada en su hogar proponiendo estrategias que apoyen el trabajo colaborativo para lograr ciudadanos respetuosos y cuidadores de su entorno.
Artículos de revista	Reflexionan proponiendo alternativas en la formación de personas capaces de generar cambios en los contextos, reconociendo su entorno.
Libros	Le dan una mirada a lo largo de la historia a las transformaciones de la familia, sus funciones para la formación del niño en la ciudadanía y su desarrollo como ser social.

Dentro de los documentos consultados encontramos tres ejes de análisis que agrupamos a continuación, de los cuales los podemos considerar como elementos claves para sintetizar nuestra investigación, elementos que a la hora de mirar la formación ciudadana puede determinarse por ello ya que cada uno aporta a dicha formación elementos que son indispensables.

**a. Familia, formación ciudadana y valores.**

La familia es el lugar donde inicia la interacción del niño y de allí esta es el primer puente entre la interacción que tiene con el ambiente por lo que la familia debe velar por la formación del niño, brindándole las herramientas necesarias para que esta formación sea

adecuada y acorde a una formación ciudadana que vele por el correcto uso de los valores, considerando los valores como los pilares que inciden en la vida de los seres humanos para convivir armónicamente (Quispe & Vilca, 2017). Siendo estos, parte de la realización personal el ser y ayudando a elegir determinaciones apropiadas para el correcto comportamiento y desarrollo del bien común.

Ortega y Mínguez, (2014). Los valores son esencialmente creencias o convicciones profundas que guían la existencia humana, son un modelo ideal de realización personal que se intentan plasmar en la conducta a lo largo de la vida, sin llegar a agotar nunca la realización del valor, citado de (Quispe & Vilca, 2017, pag.33).

Desde este punto de vista podemos determinar la formación ciudadana desde la familia, está estrechamente ligada a los valores como pilares en la vida humana y que van a determinar los comportamientos de las personas viéndose estos como las guías en las decisiones que tomamos en nuestro diario vivir.

Los valores definen a las personas y apoyan en la configuración de nuestra identidad. Al integrar ciertos valores, estos generalmente se vuelven guías en las determinaciones que tomamos en la vida cotidiana, las cuales pueden repercutir de manera positiva o negativa (Quispe & Vilca, 2017, p.33).

Es así como en nuestras investigaciones consultadas se resalta mucho esta formación desde los valores, valores inculcados desde el seno de la familia y que van a determinar el proceder de las personas en la sociedad, por lo que es de gran importancia que estos puedan tomarse como los ejes de la formación del ser estableciéndose como normas de convivencia no solo en la casa, sino en la sociedad.

Es claro entender que una formación rica en valores puede llevar a formar ciudadanos de bien que siempre piensen en el bien común de la comunidad y es así como podemos concretar que la familia es transmisora de esos valores, valores que se van a ver reflejados en trascender de las personas dentro de su desarrollo como ser social y activo de una sociedad que actualmente carece de ellos y que la práctica de estos pueden hacer la diferencia en una sociedad que poco a poco ha perdido esos valores y que la formación ciudadana desde estos está cada vez más lejos de mirar en tanto miramos una sociedad cambiante a la que debemos adaptarnos, dado que “los valores son una guía para nuestro comportamiento diario. Son parte

de nuestra identidad como personas y nos orientan para comportarnos adecuadamente en cualquier ámbito de nuestras vidas” (Valencia, 2016, p. 43).

De lo anterior podemos entender que la familia tiene un gran compromiso con la formación ciudadana, puesto que la familia es la encargada de transmitir los valores y principios necesarios para el desarrollo social del ser (Palacios, 2018). Estos van a contribuir a una formación ciudadana donde el respeto, la tolerancia, entre otros valores más van a permitir la sana convivencia del ser como ente social. Hernández, Valladares, Rodríguez y Selin (2017) afirman que

Es importante que se tome conciencia sobre el valor socializador de la familia, que se construyan vínculos positivos entre padres e hijos ya que es en la familia donde se adquieren las primeras pautas de relación social, es decir que haya una cohesión familiar que se refleje por medio de lazos emocionales fuertes, apoyo mutuo, realización de actividades en conjunto y afecto recíproco. (Tomado de Suárez, & Vélez, 2018, p. 117)

Es posible dar cuenta de cómo la familia, los valores y la formación ciudadana están muy estrechamente ligados hablando de la formación del ser como ciudadano, ciudadano que poniendo en práctica los principios que enmarcan las buenas relaciones con los demás puede aportar a crear una sociedad más armónica rescatando la trascendencia que tiene la familia dentro de la sociedad como eje fundamental de ella. De este modo, es posible afirmar que las dinámicas familiares deben ir encaminadas a la formación del niño como ser social aportando estas los principios que enmarcan la sana convivencia el buen desarrollo personal y social apoyado en los procesos de comunicación asertiva entre sus miembros.

## **b. Participación y Democracia.**

Consideremos la participación y la democracia como dos elementos esenciales para la formación ciudadana, ya que estos van a permitir aún más la interacción con los demás entes de la sociedad, el desarrollo de las relaciones interpersonales donde la participación y la democracia se van a convertir en ejes transformadores de la sociedad (Rodríguez & Sánchez,

2019). Fomentando habilidades y actitudes logrando un ciudadano que puede aportar al bien común de la comunidad.

Gutmann examina, a través del lente de la democracia, la formación del ciudadano en las escuelas. Dicha formación está teniendo en la actualidad un auge notable debido a que las políticas educativas encuentran en la formación ciudadana un pilar para la construcción de sociedades más incluyentes y justas, respetuosas de los derechos humanos, donde el diálogo con el otro es una premisa fundamental en la resolución de los conflictos sociales y políticos citado de (Conde, 2016, p. 10).

La participación y democracia es otro eje que debemos analizar dentro de los documentos consultados, por lo que podemos tomar la participación y la democracia como ejes influyentes en la formación ciudadana de las personas dentro de la sociedad, la participación está muy ligada a las relaciones interpersonales que desarrollamos con las demás persona y la democracia nos va a permitir esas relaciones sociales dentro de la comunidad, porque es necesario para que nuestra formación está ligada a las relaciones sociales e interpersonales que a diario tenemos.

La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad (Lobo & Villera, 2017, p.80).

Podemos decir que la participación y aún más la democracia está ligada a la toma de decisiones que hagamos dentro de la sociedad entendiendo la democracia como una forma de participación donde todos los seres humanos y la forma de vivir asociada a lo comunicativo donde éstos participen por un interés en común (Cañón, 2017). Esto le va a permitir elegir y ser elegidos dentro de un estado contando con los mismos derechos dentro de él.

Es posible dar cuenta de la participación y la democracia como un eje transformador de las sociedades, sociedades que hoy en día se ven manchadas en muchos casos por la violación de derechos en contra de los seres humanos derechos como la vida, la educación entre otros entonces miremos, para “La vitalidad de una democracia dependerá de las medidas que se

tomen para articular su educación cívica, la que deberá ser tanto en virtudes como en valores” (Moreno, Townsend, & Parra, 2019, p. 76).

La educación se debe enmarcar en la democracia dentro de todos los ámbitos, así mismo estamos estableciendo la participación dentro de ella, una participación donde los seres humanos se sientan libres, propios de la sociedad con el derecho de escuchar y ser escuchados, una democracia donde la sociedad pueda establecer parámetros de armonía y colaboración, entonces entendamos la participación ciudadana como un proceso social en cual los sectores de la población intervienen directamente o indirectamente en los aspectos de la vida colectiva, donde esta sea una cualidad del desarrollo humano y tenga gran impacto en diversos contextos.

Promover la participación ciudadana es crear actitudes y conocimientos que le permiten al ciudadano ejercer derechos sobre los cuales tiene voz y voto ante las diferentes organizaciones sociales presentes en la sociedad, por lo que; Sam Román, Carlos (2009), “Se dirige a promover capacidades y actitudes para la participación ciudadana desde el conocimiento de las instituciones del estado y de las organizaciones de la sociedad civil y su papel en el funcionamiento del sistema democrático” (Cayo & Yucra, 2018, p. 36).

La democracia es un ejercicio que debe ser proyectado en todos los ámbitos de manera transparente y por medio de esta la participación de todo debe conllevar a que esta sea justa y equitativa donde por medio de ella se busque generar el bien común, una democracia donde todos tengamos voz y voto sin miedo a ser tachado por pensar diferente a los demás.

De este modo es posible considerar la participación y la democracia como elementos necesario hacia el crecimiento y formación de las personas donde estas van a poder escuchar y ser escuchados, a elegir y ser elegidos dentro de la sociedad donde puedan tener una visualización de trabajar por el bien común aportando lo necesario para el desarrollo de la sociedad, una sociedad donde todos podamos expresar nuestros pensamientos e ideas con el fin de transformarla donde todos tengamos las mismas oportunidades y podamos sentirnos parte de ella.

### **c. La Escuela y Ciudadanía**

Consideremos la escuela como un espacio donde las relaciones interpersonales se consolidan aún más, es en ella donde se inicia la vida social del niño mirándola como un lugar propicio para la socialización (Cárdenas, 2017). Por lo que podemos considerarlo como un contexto muy ligado a la formación ciudadana donde los niños comparten y se relacionan permitiéndoles a los niños un crecimiento social y emocionalmente.

En esta línea, “aunque nazca ciudadano su ser de ciudadano es una construcción que se debe lograr por medio de la educación” (Quiñones & Ortega, 2017, p.36) la educación impartida en la escuela debe seguir contribuyendo a que la construcción del ciudadano se fortalezca por medios de una educación que debe estar ligada a la formación del ser como ente social, una educación que permite al ciudadano fortalecer la relaciones sociales mediante la interacción con los demás enmarcada en los principios de una sana convivencia,

Para Vargas (2018) “la escuela es el nexo que conecta al individuo con su sociedad, y en ese espacio es donde la educación en ciudadanía (o en otras palabras, educar para ser un ser social) cobra vital importancia” (p. 51) la escuela es un contexto que debe estar muy ligado con la formación en ciudadanía por lo que en ella es donde más se manifiestan los vínculos de comunicación entre los niños, en ella los niños aprenden, comparten, se relacionan y por ende van desarrollando competencias comunicativas entendidas como habilidad para fijar diálogos constructivos con otras personas, el desarrollo de estas competencias le van a permitir al niño un desarrollo social efectivo atendiendo a la interacción y la comunicación constante en la que vive.

Dentro de la naturaleza de la escuela y de su función social, le corresponde, primeramente, ser un lugar de orientación reflexiva del desarrollo de la sociedad, un lugar abierto, que mire por un lado hacia todos los otros lugares de reflexión normativa de la sociedad y por el otro hacia el conjunto de todos los sistemas de formación y de educación. (Valencia, 2016, p. 15)

Miremos la escuela como un espacio donde el niño inicia su proceso de interacción e interrelación con los demás niños en ella se da el desarrollo de distintos procesos, procesos en

los cuales el niño va creciendo social y emocionalmente, ahora es claro hablar aquí de las competencias ciudadanas como las habilidades de conocimiento y participación no solo en la escuela sino como un elemento clave para la formación del niño.

Por lo que podemos mencionar que en el marco del programa Estándares básicos de competencias ciudadanas del MEN las competencias ciudadanas se definen como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. (Villera & Lobo, 2017, p. 26)

Entonces miremos la escuela como un espacio socializador en el cual el niño interactúa y se relaciona con otros niños, al igual que desarrolla habilidades que le van a ayudar con su desarrollo social y emocional permitiéndoles esto tener una interacción constante con los demás, así mismo se desarrolla la formación en ciudadanía y como lo mencionamos antes el desarrollo de competencias ciudadanas que más que habilidades son un instrumento de calidad donde se presentan criterios que van enfocados al niños al desarrollo de esta.

La escuela se debe reconocer como una institución que acoge un gran número de personas con la intención muy positiva de aportar en la formación de valores, conocimientos, relaciones, siendo este el mayor espacio de socialización después de la familia donde se generan lazos de afectividad e integración con las personas, debido a que al interior de la escuela se construye una gran cantidad de significados a nivel afectivo, cultural, social y emocional, y todos esos significados se van fortaleciendo con el pasar del tiempo al interior de la escuela y con la ayuda de la familia. (Carvajal & Díaz, 2016, p. 63)

Por lo tanto la escuela brinda esta herramienta dentro de sus procesos educativos a la formación del niños como un ser íntegro dotado de principios promoviendo la participación activa de los niños dentro de sus procesos, al igual que es allí donde inicia la vida social del ser y por supuesto no podemos dejar a un lado la responsabilidad que tiene la escuela con la sociedad en la formación de personas idóneas, personas que contribuyan al desarrollo social y de la comunidad partiendo de que sean seres activos de la misma y dispuestos a proponer



alternativas de solución y cambio dentro de ella “la educación para la ciudadanía: marco pedagógico y normativo exponen una educación ciudadana que contribuya a formar ciudadanos más competentes cívicamente mediante el compromiso y la participación en las responsabilidades colectivas” (García, 2018, p. 80).

Entonces entendamos la escuela como un espacio donde la educación en ciudadanía va a tomar más fuerza ya que en esta se da la interacción y la socialización de niños, permitiéndole tener una comunicación y diálogo continuo tratando que estas relaciones se basen en el respeto, la tolerancia y es la escuela la que debe aportar las herramientas para que los niños lleguen a una convivencia sana basada en normas y principios promoviendo el buen comportamiento dentro y fuera de ella.

De todo lo anterior es necesario que la escuela tenga en cuenta la formación del ser más que el desarrollo de los currículos, la formación en principios teniendo como base el diálogo dentro de las actividades o circunstancias que en ella se presenten, esta formación del ser puede contribuir notablemente a la formación ciudadana o a educar en ciudadanía apostándole a esta como una organización social formadora de personas íntegras capaces de servir a la sociedad en búsqueda de aportar a la solución de las situaciones que en ella se presentan pensando en el bien común. Por último es claro decir que el sistema educativo de Colombia debe promover espacios que conlleven a las escuelas a la formación ciudadana mediante actividades que consientan la formación del ejercicio ciudadano.

#### **4. Conclusiones.**

En este trabajo se buscó analizar la producción académica en el periodo de 2016- 2020 sobre el papel reportado en la literatura académica respecto del rol de la familia en la formación ciudadana, en el cual encontramos diversas concepciones sobre la familia, la ciudadanía y la formación ciudadana. Los aportes dados de los documentos consultados fueron de gran ayuda para el desarrollo del trabajo, por lo que nos brindaron una serie de conceptos y evolución de los términos mencionados anteriormente.

Encontramos elementos claves como familia y ciudadanía, formación ciudadana y familia al igual que se determina la formación ciudadana desde el hogar y la escuela, todo esto nos muestra la parte de cómo la familia incide en la formación ciudadana del niño, la

importancia de los principios y valores que se enseñan en la casa como pilares fundamentales para dicha formación, es bien saber que si educamos a los niños con normas y principios donde ellos miren a los demás como personas iguales, podemos lograr que esos niños puedan contribuir a crear una sociedad equitativa y de igualdad para todos, una sociedad basada en una convivencia donde la interacción de los entes sea de manera armónica y positiva pensando en el bien común de la sociedad.

Es notable destacar que para el avance de esta propuesta nos propusimos revisar y describir la producción respecto al rol de la familia en la formación ciudadana, por lo que recurrimos a la elaboración de una matriz Excel donde fuimos reportando los documentos encontrados con aspectos como año, autor, país, tipo de publicación, problema de investigación, tipo de estudio, muestra, métodos utilizados, resultado principal y aporte a la investigación desarrollada todos estos documentos consultados fueron leídos y analizados para posteriormente hacer un análisis de ellos mirando las ideas que nos podían aportar a nuestra investigación, así como reportamos estos documentos en la matriz Excel también se revisaron otros documentos que al ser analizados estos no cumplían con el objetivo de búsqueda.

Podríamos sintetizar nuestro trabajo en tres ejes que encontramos los cuales son: familia, formación ciudadana y valores; Participación y democracia; La escuela y ciudadanía cada eje de síntesis nos proporcionó una mirada desde su punto de vista en cuanto a la formación ciudadana, desde el primer eje podríamos mirar que los valores están muy ligados a la formación ciudadana, estos son inculcados desde la familia y determinan el comportamiento de las personas, al mismo tiempo tomar estos como las guías en el proceder de las personas en la sociedad.

En el segundo eje la participación y la democracia aportan mucho en la formación ciudadana, las determinaciones que tomamos en los distintos entornos de la vida y teniendo en cuenta que estas determinaciones pueden aportar al cambio de la sociedad mediante la participación activa del ente social como generador de cambios en ella, la sociedad al tener en cuenta la participación y la democracia como ejes transformadores puede establecer parámetros de armonía, respeto, colaboración como un proceso social donde todos tengamos los mismos derechos una sociedad justa, equitativa y democrática.

En el tercer eje de análisis, la escuela está muy ligada a la ciudadanía, puesto que este podemos considerarlo como el primer espacio socializador del niño donde se inicia su proceso de interacción con los demás niños, la escuela debe aportar dentro de sus procesos educativos las herramientas necesarias para que el niño desarrolle competencias y habilidades que le permitirá establecer una formación ciudadana basada en normas de convivencia generando en ellos la capacidad de pensar en el bien común de la comunidad y la reflexión sobre el actuar dentro de ella.

Estos tres ejes de análisis con los que sintetizamos nuestra investigación aportan a la formación ciudadana elementos y espacios que van haciendo de ella una formación integral del ser como ente social, las cuales le van a permitir al ciudadano tener en cuenta el crecimiento de las relaciones sociales no como ser individual, sino como ser colectivo pensando en el bienestar de la sociedad, una sociedad que actualmente carece mucho de esta formación en sus integrantes donde el respeto, la colaboración y la búsqueda de una mejor sociedad ha ido decayendo sumergida en la mirada de los creyentes de una sociedad libre respetuosa y equitativa para todos, por otra parte la democracia en muchos casos ha sido opacada por las masas que gobiernan el país, manipulando el ejercicio de esta en búsqueda del bien propio dejando a un lado el deseo de mucho por el cambio donde todos tengamos las mismas oportunidades dejando a un lado los colores que un día marcaron la participación en ella, en fin por medio de este queremos mostrar la importancia de la formación ciudadana como herramienta de cambio de la sociedad apostándole a la sociedad que todos queremos donde los valores, principios, la participación y la democracia en todos los ámbitos permitan promover la sana convivencia y los principios de justicia, equidad y respeto sean quienes marquen las normas de ella.

Dentro de la limitación para la realización de este trabajo podemos mencionar la dificultad en la búsqueda de los documentos en los repositorios institucionales al comienzo de la investigación, lo que se nos dificulta al entrar en las bibliotecas virtuales pero estas fueron superadas a medida que nos íbamos familiarizando con ellas. No fue fácil iniciar una, pero poco a poco nos fuimos haciendo la idea que podíamos tratar de traer aquellos conceptos y la evolución que ha tenido la familia, la ciudadanía y la formación ciudadana a lo largo de la historia mirando la familia como eje principal de la sociedad, donde empieza la educación del niño enmarcada por valores y principios que son transmitidos dentro de ella y que estos van a ser las guías del comportamiento que tenga este en la sociedad.

De este trabajo nos quedan muchas enseñanzas entre las cuales podemos resaltar que la familia puede iniciar su proceso de enseñanza en la medida que inculca valores en la formación de sus integrantes apostándole a una sociedad de igualdad para todos dentro del marco de la convivencia pacífica y armónica de sus participantes, la formación ciudadana está marcada como una formación donde todos nos vemos por igual con los mismos derechos, una formación que la podemos utilizar para el cambio de la sociedad en que vivimos actualmente mediante la práctica de las normas de convivencia y por último resaltar la escuela como una institución que debe aportar las herramientas necesarias para que los procesos de socialización de los niños sean basados en el trabajo en equipo, la colaboración, el respeto y la participación continua en el cambio de la sociedad.

La escuela como ámbito socializador del niño también puede aportar herramientas que le permitan a este un plena desarrollo social, emocional y psicológico, donde propicie espacios de interacción e interrelación entre sus participantes por medio del diálogo, el trabajo colaborativo, el desarrollo de competencia y habilidades tanto comunicativas, afectivas y sociales, promoviendo el respeto por el otro, la escucha y las solución de conflictos de tal manera que se logre una comunicación asertiva fomentando la convivencia de manera pacífica y armónica en la sociedad.

## 5. Referencias

- Almudena, C. F. (2019). El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales. *Revista de Educación de la Universidad de Málaga.*, 103. Obtenido de <https://revistas.uma.es/index.php/mgn/article/view/7241/7057>
- Bayter, M. J. (2018). *Formación Ciudadana; apuesta a partir de la escritura y lectura.* (Trabajo de grado).Obtenido de <http://hdl.handle.net/10554/39015>
- Cañón, P. O. (Enero de 2018). *La construcción de ciudadanía a partir de espacios de participación escolar.* (Trabajo de maestría).Obtenido de

<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/8884/1/Ca%C3%B1onPreciadoOlgaLucia2018.pdf>

Carol, A. O. (2019). *La familia como Institución*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-020/606.pdf>.

Carvajal, G. Y., & Díaz, N. Y. (2016). *Ambientes educativos para la formación ciudadana y convivencia desde la primera infancia mediante trabajo conjunto entre la familia y la escuela*. (Trabajo de grado). Obtenido de <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1541/CarvajalGalindoDiazNova2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cárdenas, B. J. (Enero de 2017). *Laboratorios de ciudadanía Una estrategia de formación ciudadana para los estudiantes de 10° y 11° del colegio Escuela Sol Naciente*. (Trabajo de grado). Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12932/Proyecto%20Laboratorios%20de%20ciudadan%C3%ADa.%20Una%20estrategia%20pedag%C3%B3gica%20para%20la%20formaci%C3%B3n%20ciudadana%20para%20los%20estudiantes%20de%2010%C2%B0%20y%2011%C2%B0%20del%2>

Cayo, M. M., & Yucra, H. P. (2018). *Influencia del Área de Formación Ciudadanía y Cívica en el Desarrollo de la Identidad Nacional de los Estudiantes del VII del Ciclo Educativo Educativa Privada de Santa Fe de la ciudad de Puerto Maldonado*. (Tesis de grado). Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5123/EDcamami.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Conde, R. G. (2016). *La educación democrática: El juego limpio como posibilidad en la escuela*. (Tesis de grado). Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12529/La%20educaci%C3%B3n%20democr%C3%A1tica%20El%20juego%20limpio%20como%20posibilidad%20en%20la%20escuela..pdf?sequence=1>

Cortina, A. (1997). Ciudadanos del Mundo hacia una teoría de la Ciudadanía. En A. Cortina. Madrid: Alianza Editorial S.A. Obtenido de <http://revistas.usbbog.edu.co/index.php/Cooperacion/article/download/4322/3458/>

Correa, D. E., Rodríguez, J. L. (2017). *El Papel que Cumple la Familia en la Formación de la Autonomía de los Adolescentes de la Casa Divina Providencia*. (Trabajo de

- grado).Obtenido de [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5235/TTS\\_CorreaDelgadoErikaTatiana\\_2017.pdf?sequence=1](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5235/TTS_CorreaDelgadoErikaTatiana_2017.pdf?sequence=1)
- Constitución Política de Colombia. (2019). *Artículo 42 la familia*. Obtenido de [constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-42#:~:text=Artículo%2042.,protección%20integral%20de%20la%20familia](http://constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-42#:~:text=Artículo%2042.,protección%20integral%20de%20la%20familia).
- Cuentas, R. L. (2017). *Las Tics como factores que influyen en la interacción familiar*. (Trabajo de grado).Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/18275/trabajo%20%20dirigido%20%20en%20PDF.pdf?sequence=1>
- Docal, M. M. (2018). *Educación para la Ciudadanía*. Bogotá: Kilka.:doi: 10.5294/978-958-12-0465-6 Obtenido de [https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/32727/3-Final-Educacion-para-la-ciudadan%C3%ADa\\_split.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/32727/3-Final-Educacion-para-la-ciudadan%C3%ADa_split.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Escobar, D. R. (23 de Abril de 2017). *El reconocimiento de las nuevas formas de familia en Colombia y su construcción jurídico-social*. (Estado de conocimiento).Obtenido de [file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-ElReconocimientoDeLasNuevasFormasDeFamiliaEnColomb-6260868%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-ElReconocimientoDeLasNuevasFormasDeFamiliaEnColomb-6260868%20(1).pdf)
- Fernández, P. E. (2018). *Tejiendo Vidas, Construyendo Ciudadanías: Sistematización de una Experiencia*. (Trabajo de grado).Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/35109/Fern%C3%A1ndez%20P.%20D.%20%282018%29%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, R. J. (2018). *Diversas perspectivas de formación ciudadana en bachillerato y una propuesta desde la cultura ciudadana*. México: voces de la educación. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6475493.pdf>
- Hernández, A. A. (2018). *Educación en Ciudadanía en Pensamiento de Adela Cortina*. (Estado del conocimiento).Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6750512.pdf>

- Lobo, D. J., & Villera, O. E. (2017). *Las competencias ciudadanas en el ambiente escolar de la institución educativa Buenos Aires de Montería Córdoba*. (Trabajo de grado). Obtenido de Recuperado de, <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/719/TO-20629.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MEN, (2004). *Estándares Básicos de Competencia*. Bogotá: IPSA. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf4.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf)
- MEN, (2020). *Competencia Ciudadanas*. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html?_noredirect=1)
- Méndez, D. L. (2017). *La influencia familiar en la construcción de la identidad personal Fundamentos y métodos para la formación permanente de los maestros de Educación Infantil. Análisis y prospectiva en la CAM*. (Tesis doctoral). Obtenido de <https://eprints.ucm.es/49421/1/T40303.pdf>
- Meza, R. J., & Páez, M. R. (2016). Familia, escuela y desarrollo humano. Rutas de investigación educativa. En R. J. Meza, & M. R. Páez, *Investigadoras invitadas (GT Familia y género en dinámicas transnacionales y locales de CLACSO)* (pág. 256). Bogotá: Kimpres S.A.S. Obtenido de <http://biblioteca.ugc.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=196050>
- Molina, A. M. (2019). Hay otro mundo, pero estamos en este, investigación cualitativa. *Anestesiari*. Obtenido de <https://anestesiari.org/2019/hay-otros-mundos-pero-estan-en-este-investigacion-cualitativa/>
- Morán, G. Y. (17 de Abril de 2017). La Familia y la Transciudadanía; otro reto para la transformación en valores, en el marco de la nueva escuela. *cieg, revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales* Obtenido de [http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/Ed.%2028\(96-113\)-Moran%20Yarnaveth\\_articulo\\_id304.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2028(96-113)-Moran%20Yarnaveth_articulo_id304.pdf)
- Moreno, A. I., Townsend, P. L., & Parra, M. C. (2019). La familia, primer ámbito de educación cívica. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 43. Obtenido de <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/V19n37a06/1194>

- Nápoles, G. Z. (Julio de 2018). La visión antropológica, psicológica y jurídica de la familia como eslabón primario de la sociedad. *Caribeña de Ciencias Sociales* ISSN: 2254-7630. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/familia-eslabon-sociedad.html>
- Ospino, M. A. (2018). *Transformaciones en la Estructura de Las Familias Colombianas desde el año 1990 al 2015*. (Estado del arte). Obtenido de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6525/1/2018\\_trasformacion\\_estructura%20\\_familias.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6525/1/2018_trasformacion_estructura%20_familias.pdf)
- Payares, M. D. (2019). Reseña: Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*., 215-217. Obtenido de <http://revistas.usbbog.edu.co/index.php/Cooperacion/article/download/4322/3458/>
- Quiñones, C. M., & Ortega, P. R. (5 de Julio de 2017). *Formación Ciudadana desde las Ciencias Sociales en el ámbito escolar del grado noveno de la Institución Educativa “Guillermo Valencia” del municipio de Villagarzón Putumayo*. (Trabajo de grado). Obtenido de <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3384/FORMACI%c3%93N%20CIUDADANA%20DESDE%20LAS%20CIENCIAS%20SOCIALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quispe, A. M., & Vilcad, F. N. (2017). *Familia y formación de valores de los estudiantes de la Institución Educativa Industrial San José Puno 2016*. (Trabajo de grado). Obtenido de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9024/Quispe\\_Aragon\\_Margot\\_Natividad\\_Vilca\\_Flores\\_Nijme\\_Pamela.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9024/Quispe_Aragon_Margot_Natividad_Vilca_Flores_Nijme_Pamela.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodríguez, N. A., & Sánchez, V. C. (Febrero de 2019). *Valores para la formación ciudadana en dos instituciones educativas de la ciudad de Bogotá*. Obtenido de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11780/TE-23989.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero, R. F., Castro, M. J., Galvis, V. D., Acuña, B. L., & Zea, S. L. (2016). *Ambientes de aprendizaje y sus mediaciones en el contexto educativo de Bogotá*. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. Bogotá: CI Warrios.



- Sampieri, H. R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de [https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n\\_Sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf)
- Suárez, P. P., & Vélez, M. M. (2018, Junio 29). *El papel de la familia en el desarrollo social del niño; una mirada desde la efectividad, la comunicación familia y el estilo de la educación parental*. (Trabajo de maestría). Obtenido de <ElPapelDeLaFamiliaEnElDesarrolloSocialDelNino-6573534.pdf>
- Valencia, E. R. (Septiembre de 2016). *Valores Cívicos Y Éticos en la Formación de las niñas y los niños del Nivel Preescolar*. (Trabajo de grado). Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65107/TESIS%20%20ROCIO%20VALENCIA%20ESCUTIA-split-merge.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vargas, B. L. (2018). *La Construcción de la ciudadanía desde la Familia, LA Escuela y el Texto Escolar: el Caso de la Institución Educativa “Nueva Leticia*. (Tesis de grado). Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8514/ANvabolf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vélez, W. C. (2006). *Estandares básicos de competencia en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas*. Obtenido de [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf)
- Villera, O. E., & Lobo, D. J. (2017). *Las Competencias Ciudadanas del Ambiente Escolar de la Institución Educativa Buenos Aires de Montería Córdoba*. (Tesis de grado). Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/719/TO-20629.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Wagner, A. (28 de Abril de 2020). Friedrich Engels: familia y sociedad. *Libertaria, N.A*, 1. Obtenido de <https://www.revistalibertalia.com/single-post/2020/04/21/Engels-familia-y-sociedad>